

ESPACIOS SAGRADOS EN LAS RELIGIONES ABORÍGENES.

Juan Fco. Navarro Mederos¹.

Universidad de La Laguna.

1. DIFICULTADES PARA ANALIZAR EL HECHO RELIGIOSO

Cuando intentamos encontrar en las crónicas e historias de la conquista respuestas a nuestras dudas sobre las creencias y prácticas religiosas de las antiguas poblaciones del Archipiélago Canario, tropezamos a menudo con datos parciales, de difícil interpretación e incluso contradictorios, porque los que escribían, a menudo analizaban el problema de la religión aborígen bajo la onerosa responsabilidad moral de justificar o no la conquista y la esclavización de los indígenas.

Así encontramos visiones relativamente afines a las tesis lascasianas o, al menos, defensores de la cercanía ideológica entre la religión aborígen y el cristianismo. Es el caso del padre dominico Alonso de Espinosa, autor de la *«Historia de Nuestra Señora de Candelaria»* (1594), que nos presentaba a los indígenas como gentiles, pero no idólatras, que conocían la existencia de un dios creador, un infierno, un bautizo y otras cosas que de un modo casi natural les ponían en el camino hacia la fe de Cristo. Tanto es así que llega a plan-

1 Departamento de Prehistoria, Antropología e Historia Antigua. Universidad de La Laguna.

tear al lector la duda sobre si los indígenas no habrían sido ya evangelizados, en ese caso recurriendo a elementos de la literatura hagiográfica y mitológica de mayor gusto en la época, como el mito de San Brandan y de San Maclovio.

Se trata del famoso poema irlandés que narra la aventura fantástica de Brandan (canarizado «*Borondón*»), monje del condado de Kerry, ordenado el año 512 d.C. que se internó en el Atlántico con 14 compañeros en una frágil embarcación a la búsqueda del Paraíso. La leyenda, narrada en latín y de la que hay más de cien manuscritos con dos títulos distintos, llegó a ser considerada un verdadero «best seller» en toda la Edad Media y muy popular entre los marinos que surcaban el Atlántico (M. Martínez, 1992), teniendo una gran repercusión en Canarias a la hora de explicar hechos incomprensibles, como el reflejo del perfil de la isla de La Palma que se produce en determinadas condiciones ambientales, y que se identificó como la isla Non Trubada o de San Borondón, o el hecho de que algunas creencias aborígenes se asemejaran vagamente a elementos del cristianismo – pero también a otras religiones de la Tierra - y se interpretaran como una pre-evangelización. En el caso del padre Espinosa no estamos seguros, si en ausencia de otras explicaciones, recurrió de buena fe al mito de San Brandán, o si lo usó para omitir la intervención de la orden de San Francisco en la primera evangelización de los guanches y otros canarios, habida cuenta de las tensiones que había entre franciscanos y dominicos, con particular incidencia en la sustitución de los primeros por los segundos como custodios del Santuario de N^a Sra. de Candelaria.

En el lado opuesto estaban quienes hacían hincapié en que los guanches eran paganos, practicaban la idolatría y tenían costumbres bárbaras. Así se manifestaba tardíamente el franciscano Fray Luis de Quirós en su libro «*Milagros del Santísimo Cristo de La Laguna*» (1612). Pero estos argumentos habían sido esgrimidos en el siglo XV como la excusa principal o los principios morales que habían inspirado la guerra de conquista y la esclavización de indígenas, pues sólo se consideraba buena guerra aquella que se hacía contra quienes así eran considerados.

Entre tanto, los propios indígenas poco contaban de sus propias creencias y ritos. En todo caso, poco contaron a partir del momento en que, a punto de culminar la conquista o recién terminada la misma, descubrir la propia ideología se convirtió en un grave peligro para su seguridad. Más tarde, una vez cris-

tianizados, el hecho de recordar unas costumbres pasadas que les podía señalar como bárbaros a los ojos de su interlocutor, debió constituir para ellos un problema de pudor. Es decir, probablemente la mayor parte de los detalles sobre sus creencias y costumbres mágico-religiosas quedó oculta o pasó desapercibida para los europeos. Así se comprende que muchos elementos materiales con un contenido ideológico o meramente simbólico hayan sido ignorados por los colonizadores europeos, y no aparezcan reflejados por las crónicas de la conquista u otras fuentes etnohistóricas. Ese es el caso de los grabados rupestres, de las cazoletas y canales y otras estructuras similares de todas las islas; de las figurillas que denominamos «ídolos» (los conquistadores sólo mencionan algunas de gran formato en templos de Gran Canaria, pero no la multitud de pequeñas estatuillas que existían en las viviendas); de las diversas construcciones con función cultural repartidas por el Archipiélago; etc.

A través de un estudio crítico de las fuentes de la conquista y otras de los siglos XV al XVII², hoy sabemos que la religión impregnaba todos los aspectos de la vida de los antiguos canarios. No sólo se invocaba y oraba a la divinidad antes de sembrar y para pedir lluvia, como señalan las fuentes, sino que muchos actos cotidianos debieron estar ritualizados y acompañados de rezos o gestos simbólicos. Además, muchos de sus enseres estaban decorados con motivos que consideramos tuvieron un gran componente simbólico, como la simbología femenina o relacionada con la fecundidad de Gran Canaria, los aparentes motivos astrales de la cerámica de La Palma, etc. La propia concepción del mundo es esencialmente religiosa y no se si atreverme a decir «teogónica».

En la mayor parte de las islas hubo un dios supremo, señor de la tierra y de las regiones celestes, creador de todas las cosas, de la lluvia, de la luz y en particular de todo lo que nacía y crecía; el cual estaba en lo alto, es decir en lo que nosotros llamamos el cielo. Algunos indicios permiten asociarlo con el sol y quizás el más socorrido es la frase: «*adorábamos al sol naciente*», como declararon unos canarios esclavos del sultán de Marruecos hacia 1350.

Además, en algunas islas hay indicios de una segunda divinidad relacionada con él, que algunos asocian a la luna. De hecho, la bula *Ad hoc semper* de Urbano V (1369) dice que los canarios adoraban al sol y la luna.

2 Véase, por ejemplo, la más reciente aportación al tema (TEJERA, A. Y MONTESDEOCA, M., 2004).

En tercer lugar, creían en unos seres que intervenían en los procesos naturales de carácter ocasional, que escapaban a su comprensión racional. En general se les consideraba como espíritus negativos, en algunas islas eran seres que causaban temor, a los que se les atribuía el origen de algunas enfermedades y males. Son los «Tibicenas» de Gran Canaria, los «Hirguanes» de La Gomera, el «Iruene» de La Palma o el «Guayota» de Tenerife.

Por último, los espíritus de los antepasados aparecen reflejados de diversas maneras en las fuentes. En Tenerife los menceyes juraban sobre un hueso del primero de su linaje. Además, cuando moría un mencey, entregaban a un voluntario sus vísceras y todas las noticias que los presentes querían transmitir al difunto, y ese individuo se arrojaba al mar desde un precipicio para reunirse con él; la sepultura del mencey quedaba custodiada por un hombre virtuoso, y si después de un año la momia no había perdido el pelo, quedaba confirmada la bondad del guardián, a quien se rendía honor en una gran fiesta y también se suicidaba para acompañar a tan importante personaje (D. Gómez, 1991: II, 75).

Sobre Fuerteventura y Lanzarote nos ha llegado un texto extraordinario de Pedro Gómez Escudero, que es el más revelador de todos sobre la relación entre vivos y muertos y el eterno retorno de las almas acompañando al astrodios: *“llamaban a los Majos que eran los spiritus de sus antepasados que andaban por los mares y venían allí a darles aviso cuando los llamaban, i estos i todos los isleños llamaban encantados, i dicen que los veían en forma de nuuecitas a las orillas del mar, los días maiores del año, quando hacían grandes fiestas, aunque fuesen entre enemigos, i veíanlos a la madrugada el día de el maior apartamento del sol en el signo de Cáncer i que a nosotros corresponde el día de San Juan Bautista”*. (F.Morales, 1978: 439).

Los canarios igualmente *admitían la inmortalidad del alma, que no sabían luego explicar* (F.Morales, 1978: 439). Además, en nuestra opinión, los antepasados - o quizás mejor las antepasadas - jugaron un papel destacado en los cultos domésticos. Así interpretamos la presencia de figurillas femeninas en ámbitos domésticos de Gran Canaria.

2. LAS «CASAS DE ORACIÓN»: ESPACIOS SAGRADOS POR ANTONOMASIA

Las fuentes de la conquista mencionan lugares de culto en diversas islas, aunque en otras ocasiones sólo se dice que adoraban a su dios en lo alto

de las montañas. La montaña era el espacio intermedio entre la tierra habitada por los hombres y el cielo habitado por sus divinidades y, por lo tanto, ¿qué otro lugar mejor que éste para comunicarse con ellas? A. Tejera (1988) las relaciona con el concepto de «Axis mundi», eje del mundo y pilar que sostiene el cielo.

Pero esas fuentes también hablan de templos, estén o no construidos en montañas: Los “efequenes” o casas de oración de Fuerteventura y Lanzarote, recintos construidos donde sacrificaban leche y manteca; los amontonamientos o «pirámides» de piedras de La Palma; las «iglesias de los guanches» de Tenerife; etc. Pero es Gran Canaria la isla donde mayor documentación existe, tanto documental como arqueológica.

Tras su participación en la expedición de 1341, Nicoloso da Recco señalaba que en Gran Canaria había una capilla con una estatua en piedra de un hombre con una bola en la mano, el cual estaba desnudo y llevaba un delantal de hojas de palma. Mucho más tarde, Andrés Bernaldez (F. Morales, 1978) afirmó que existía una casa de oración llamada «Atorina» donde había un conjunto escultórico de madera integrado por la imagen de una mujer desnuda del tamaño de media lanza, a sus pies una cabra hembra que quería concebir y detrás de ésta un cabrón en actitud de querer montar sobre ella, y allí derramaban leche y manteca en ofrenda. Luego, Leonardo Torriani y Fray Juan de Abreu Galindo escribieron sobre las casas de oración. En ellas, según Abreu (1977: 156) “*se encomendaban al Dios que estaba en lo alto, que decían Almogaren, que es «casa santa»; las cuales rociaban todos los días con leche, y para ello tenían muchas cabras diputadas, y no les quitaban los garrañones en todo el año, porque no les faltase la leche*”. A partir de entonces, el término «Almogaren» ha tenido gran predicamento en la literatura arqueológica, aplicándose con cierta liberalidad a diversos tipos de estructuras excavadas en la roca, generalmente con cazoletas y canales a los que se supone relacionados con el vertido de líquidos, aunque quizás no todos estos sitios fuesen en origen lo que describió Abreu. Sí se asemeja bastante a la idea expresada por nuestro historiador, por citar ejemplos conocidos, el «almogaren» del Bentaiga o la Cueva Pintada de la Montaña de Tunte, de análoga estructura que él.

Es bien conocido que los canarios tenían dos extensos santuarios en lo alto de impresionantes riscos. Según Abreu, uno estaba en el término de

Gáldar, al que llamaban Tirma, y otro en los Riscos Blancos de Tirajana llamado «Umiaga», aunque a este Torriani lo sustituye por «Amagro». La misma consideración tenían los recintos en que vivían las «harimaguadas», a los cuales llamaban «*Tamogante en Acoran*» («casa de dios»).

Todos esos espacios sacralizados, tanto los «Almogarenes», como los santuarios singulares de «Tirma» y «Umiaga» y las propias «Tamogante en Acorán» tenían para los canarios un estatus que los europeos juzgaron análogo al de sus templos cristianos, «*guardándolos y reverenciándolos como a Iglesias*». Y si alguien que había infringido una ley se acogía a ese sitio, nadie podía emplear contra él la fuerza ni lo podía sacar de allí contra su voluntad. Es decir, era suelo sagrado fuera de la jurisdicción de las leyes de los hombres.

Pero, al margen de esos dos grandes santuarios, que la arqueología ha identificado ya, las cumbres de Gran Canaria contienen numerosos yacimientos con estructuras construidas y/o excavadas. Algunas ya fueron dadas a conocer en la década de 1940 por Sebastián Jiménez Sánchez, otras la descubrió en los años de 1970 la Comisión de Arqueología del Museo Canario, y la mayoría han sido identificadas más recientemente por Julio Cuenca Sanabria, que en diversas charlas las ha asociado con prácticas rituales de diversa índole o les ha atribuido una función astronómica, aunque en realidad la mayoría de los nuevos descubrimientos permanecen inéditos, salvo casos muy concretos (E. Martín *et al.*, 2001).

De hecho, en casi todas las islas hay diversos tipos de evidencias en las cimas de montañas, que no tienen nada que ver con asentamientos humanos, y han sido relacionadas hipotéticamente con las creencias y prácticas mágico-religiosas. Pero esas hipótesis hay que confrontarlas y explicarlas.

3. SANTUARIOS DE LA GOMERA: PIREOS O ARAS DE SACRIFICIO

Lo que estamos haciendo actualmente en La Gomera es, precisamente, contrastar esas hipótesis.

En lo alto de montañas, roques y lomos de esta isla encontramos un gran número de construcciones que denominamos «pireos» o «aras de sacrificio», de las cuales hay al menos tres grupos: Simples, Complejos y Tipo Garajonay.

La mayoría se encuadra en el primer grupo, aunque dentro de él hay variantes. Están formadas por un murete circular u oval de piedras medianas o

grandes. El espacio central está ocupado por un hueco que constituye la cavidad de combustión. A veces una o más piedras alargadas y de gran tamaño han sido hincadas en el exterior, adosada a la estructura o ligeramente separadas, tal como sucede en la Fortaleza de Chipude. Estos pireos simples son análogos a las aras de sacrificio de la isla de El Hierro, aunque en La Gomera son mucho más abundantes y resulta más evidente la tendencia a ubicarlas en lugares elevados.

El segundo tipo es menos habitual. Son construcciones más sólidas, con planta oval o cuadrangular y mayor tamaño, que en su interior contienen varias cavidades de combustión. Este modelo parece de momento exclusivo de La Gomera, porque no conocemos ningún caso en el resto del Archipiélago.

El Tipo Garajonay es prácticamente una complicación de la anterior y se conocen, de momento, sólo dos casos en el yacimiento que les da nombre. Se trata de una plataforma de piedras dividida en dos niveles por un escalón, y en uno de los casos tiene su perímetro formado por grandes y pesados bloques. Esa plataforma es suficientemente estable como para deambular sobre ella, y alberga encima pireos simples, que en ambas estructuras están ubicados en la parte Sur.

Las evidencias materiales son de varias categorías: los restos de fauna son, sin duda alguna, los más abundantes, seguidos por la industria lítica, restos de «pilas» y «braseros» y, por supuesto, fragmentos de carbón. Otras cosas son mucho más escasas. Eventualmente aparecen algunos fragmentos de cerámica, algún fragmento de molino, etc.

Las evidencias fáunicas se concentran mayormente en las cavidades de combustión, aunque también se encuentran en su entorno e incluso existen manchones de cenizas y huesos al exterior del pireo, producidos por labores de limpieza y vaciado del mismo. Destaca la composición específica, integrada en su totalidad por animales domésticos del grupo de los ovicaprinos (cabras y ovejas), quedando excluido el cerdo y el perro, que eran las otras especies domésticas de los antiguos canarios. Parece que en muchos casos los restos corresponden a ejemplares jóvenes e incluso a individuos neonatos y en menor medida se han observado algunos huesos pertenecientes a hembras adultas. Se advierte una clara sub-representación de ciertas regiones anatómicas, mientras que otras alcanzan unas proporciones muy elevadas, concretamente los huesos de las patas y el cráneo representan la mayoría. Estos hue-

Los huesos demuestran que esas partes de los animales fueron quemadas y el fuego ha provocado una serie de alteraciones en los huesos, perceptibles en el color y fragmentación, que demuestran cómo las temperaturas alcanzadas en la combustión debieron ser superiores a los 200-250° C, sin que excediera de los 800° C. El alto índice de fracturación no sólo obedece a la acción del fuego, sino también a la exposición ambiental.

En la última campaña de excavaciones en el Alto de Garajonay por fin ha quedado demostrado que en estos pireos no sólo se quemaban animales, sino también alimentos vegetales, concretamente cebada y frutos de la palma canaria.

La Industria lítica aparece abundantemente asociada a estas estructuras, generalmente distribuida por la propia construcción y los alrededores, incluso hay casos en que los utensilios estaban «guardados» en intersticios de la construcción o colocados ordenadamente junto al pireo. Se distinguen entre ellos piezas de gran formato sobre bloques o lascas, aparentemente vinculadas al trabajo de la madera y otras sobre lascas menores o sobre disyunciones columnares, que debieron servir en el proceso de la matanza y despiezado de los animales. Existen pruebas evidentes de talla local, lo que demuestra que algunas piezas fueron fabricadas «in situ».

El fuego jugaría un papel destacado en el rito, sin duda alguna, no sólo como manera de transformar y hacer llegar la ofrenda, sino que el propio humo debió servir como elemento vaticinador, como más adelante se explicita a través de algunos textos etnohistóricos. En este sentido, no deja de sorprender que en los pireos del Lomo del Piquillo, en la costa Sur de La Gomera, se usó masivamente como combustible leña de pino, siendo así que estos árboles eran escasos en la isla y además, bastante alejados de este sitio. Por tanto, consideramos que esta madera tendría un valor simbólico añadido.

Unos pocos textos que aluden a los adivinos ilustran sobre el destino del sacrificio:

«vajo de la montaña un hombre a quien estimábamos más que a otro... porque era el que componía todas las querellas... y porque este hombre que llamaban Miguan, era hijo de un adivino, su nombre Aguamuge, quien le dio regla para saber lo que avía de suceder... de parte de aquel Señor de Sobre Todo a quien

ellos daban aquel diezmo que quemaban...» (P. A. del Castillo, 1948-1950: 206-207).

«Juan Negrín,... natural de la Gomera, que antes se nombraba Guagune hijo de Miguan y nieto de Aguamuge, de los primeros y más principales naturales de aquella isla, quien le dio regla para saber lo que avia de suceder... de parte de aquel Señor Sobretudo a que ellos ofrecían el diesmo, que quemaban los frutos que les dava.» (L. de La Rosa, 1960: 200).

Los lugares elegidos para erigir en ellos los pireos o aras de sacrificio, a los cuales no dudamos en referirnos como santuarios, tienen unas cualidades que por orden de prioridad son:

- 1) El sentido de vértigo, la ubicación junto al abismo.
- 2) La altura dominante respecto al entorno.
- 3) El dominio visual sobre el territorio.
- 4) La intervisibilidad con otros conjuntos análogos.

Esas cualidades son más acusadas en unos sitios que en otros, coincidiendo con la mayor o menor complejidad arqueológica de cada uno de ellos.

Las características hasta ahora señaladas nos inducen a interpretar todos estos sitios arqueológicos como pertenecientes a un mismo sistema ideológico, en el cual existió una jerarquización de los santuarios. Hemos distinguido tres grandes grupos principales, de más a menos complejidad, basándonos en la cantidad y morfología de las estructuras que los integran y en las cualidades subjetivas de los mismos:

Garajonay: gran santuario a escala insular. Refugio de los gomeros en momentos de gran peligro: suelo sagrado.

Grandes santuarios situados en el SO de la isla. Son grandes conjuntos mixtos muy destacados en el paisaje y que tienen especiales condiciones de visualidad y visibilidad. Presiden en su entorno inmediato espacios de claro contenido simbólico (grandes necrópolis, manifestaciones rupestres, etc.)

Conjuntos de rango medio y pequeño, sobre lomos, crestas y roques. Intervisibilidad con los grandes santuarios, con los que parece existir un vínculo directo. Controlan un espacio geográfico muy concreto (generalmente

una cuenca de barranco), que podría corresponder al territorio de una agrupación local de parentesco. Probablemente se trate de santuarios familiares creados con posterioridad a los anteriores, a medida que del tronco común se iban desgajando nuevos grupos familiares.

4. PIREOS Y OFRENDAS A TRAVÉS DEL FUEGO EN LAS DEMÁS ISLAS.

4.1. El Hierro

En la isla de El Hierro son conocidas las aras de sacrificio desde el siglo XIX y algunas de ellas han sido objeto de excavaciones arqueológicas y otros estudios (M. J. Lorenzo, 1982; M.C. Jiménez, 1991; M.S. Hernández, 2002).

Por lo que parece, el funcionamiento de estas estructuras es en todo similar a las de La Gomera, incluyendo las pautas de sacrificio de los animales allí ofrendados. Gaspar Frutuoso, al narrar el desembarco del vizcaíno Juan Machín en El Hierro a mediados del siglo XV, describe un rito comunitario que presidía el jefe o rey de la isla, y con este ritual interpretaba los designios de su dios, durante el cual estaba presente su hija en estado de trance:

«pareciéndoles que oían cantos, y así era, pues entonces el rey de esta isla con todos sus súbditos estaban en un sacrificio público que ofrecían al estilo gentil... el cual usaba mucho de esos sacrificios para que Dios le mostrase lo que había de ser de él y de su gente... Y aconteció que la hija del rey... entonces estaba como suspensa y pasmada o transportada en el sacrificio...»
(G. Frutuoso: 1964: 132).

4.2. Lanzarote y Fuerteventura

En Lanzarote y Fuerteventura se han producido recientemente hallazgos similares a los de La Gomera, lo cual constituye sin duda una novedad muy interesante en el panorama arqueológico de estas islas. En particular, destacan las estructuras de combustión con registro arqueológico, como el de los pireos gomeros y herreños, identificadas durante las excavaciones arqueológicas dirigidas por José de León Hernández y M^a Antonia Perera Betancor en la Montaña de Tindaya.

Sin embargo, ya existían precedentes, pues las propias crónicas de la conquista mencionaban allí comportamientos análogos:

«Tenían los de Lançarote y Fuerte Ventura unos lugares o cuevas a modo de templos, onde hacían sacrificios... onde haciendo humo de ciertas cosas de comer, que eran de los diesmos, quemándolos tomaban agujero en lo que hauian de emprender mirando a el jumo...» (F. Morales, 1978:438)

4.3. Gran Canaria

En diversas montañas de la isla de Gran Canaria han empezado a aparecer también estructuras similares a estas. Por ejemplo, en las montañas de Hogarzales y del Cedro. En Hogarzales hay una importante explotación de obsidiana en canteras al aire libre y galerías horizontales que horadan circularmente los escarpes superiores de la montaña, identificándose hasta 54 puntos de extracción. Además de las minas, en la cima hay 57 estructuras de piedra repartidas en tres categorías (E. Martín *et al.*, 2001):

- A) La mayoría son amontonamientos de piedras de tendencia circular.
- B) Círculos de piedras de una sola hilada o dos concéntricas
- C) «Torretas».

Los excavadores proponen que pudieron servir para prácticas rituales que favorecieran las actividades extractivas o para apaciguar los espíritus o divinidades que moran en las profundidades de la tierra. La morfología del primer grupo es similar a los pireos de La Gomera y El Hierro.

En otras elevaciones del centro y suroeste de Gran Canaria hay vestigios arqueológicos con tipología similar, pero desgraciadamente ninguna de estas ha sido excavada, ni siquiera las de Hogarzales.

Si de nuevo acudimos a las fuentes etnohistóricas veremos cómo existen antecedentes que ayudarían a explicar el papel de estas estructuras y del ritual que en ellas se practicaba, que nos refuerza en la idea de que este tipo de sacrificio era una práctica bastante generalizada en Canarias y con una función análoga. Tomás Arias Marín de Cubas ya había dicho que:

«...sobre un alto risco en Tirajana llamados Riscos Blancos, ..., aun allí hai tres braseros de cantos grandes onde quemaban de todos frutos menos carne, y por el humo si iba derecho o ladeado hazian su agujero puestos sobre un paredon a modo de altar de grandes piedras, y enlosado lo alto del monte...» (T. A. Marín, 1986: 256).

5. TERRITORIOS SACRALIZADOS Y ARTE RUPESTRE.

Hubo territorios cuya función económica era tan importante para la vida de la comunidad, que en ellos concentraron sus esfuerzos para que las divinidades favorecieran unos buenos resultados en la producción. Quizás el caso más evidente sea el papel que tuvieron los grabados rupestres en algunas islas.

La correcta disponibilidad de los recursos vegetales y del agua en espacios sometidos a presión antrópica, depende de factores naturales y sociales. Para asegurarse la reproducción de los recursos forrajeros y su adecuado aprovechamiento, los aborígenes pusieron en práctica diversos mecanismos culturales, unos objetivos y otros subjetivos. Entre los primeros están el propio orden social, la apropiación y ordenamiento del territorio y el conjunto de prácticas tecno-económicas encaminadas a optimizar dichos recursos. Entre los segundos, estaban los procedimientos destinados a intervenir en aquellos elementos y procesos que escapan a su capacidad técnica de control, usando para ello la magia.

Desde la tesis de Ernesto Martín los ideogramas geométricos de La Palma han sido interpretados como mecanismos mágicos para propiciar que la lluvia llegue en el momento y en las condiciones adecuadas para el óptimo desarrollo de los pastos y demás recursos vegetales.

Si en las décadas de 1960 y 1970 algunos investigadores –no todos– decían que un número significativo de grabados estaban asociados a puntos de agua, concretamente a fuentes, las posteriores investigaciones rebatirían tales afirmaciones. Ese tópico que conviene erradicar, se basaba en que unas cuantas estaciones *conocidas* hasta entonces y muy llamativas –como La Zarza, Fuente Nueva, Buracas o Tajodeque– estaban junto a fuentes o cerca de ellas. Pero cuando, a partir de la década de 1980, se incrementó de manera notable el catálogo de yacimientos rupestres (E. Martín, J.F. Navarro y F.J. Pais, 1990) tales afirmaciones se comprobaron que eran totalmente erróneas, siendo las fuentes uno de los recursos estratégicos a los que menos grabados se asocian, mientras que los caminos y las áreas de pastoreo estival ocupan los primeros lugares.

Lo cierto es que la mayor parte de los petroglifos y otras evidencias arqueológicas relacionadas con el culto están ubicados en lugares que jugaron

un papel destacado en la economía pastoril, de capital importancia para asegurar la subsistencia del ganado en la estación más crítica, (E. Martín y F.J. Pais, 1996), destacando sobre todo las áreas de pastoreo estival, como la vasta zona de Garafía, donde los grabados se concentran en tres franjas altitudinales (200-600m., 800-1800 m. y 1800-2400 m.) (E. Martín, 1998: 80-81), el resto del arco cumbre de la isla que coincide con la última franja altitudinal citada, el borde exterior meridional de La Caldera de Taburiente y, en menor proporción, el interior de la propia Caldera. Dentro de estas áreas, podemos hallar a los grabados asociados, por orden de preferencia, a los caminos de tránsito entre la costa y la cumbre y las vías de desplazamientos en la horizontal que utilizaban los pastores tradicionales y que parecen haber sido empleadas antes por los ganaderos auaritas; en sitios dentro de las zonas de pastoreo con condiciones de dominio visual sobre el entorno; también en los puntos naturales de apañada, como son los cabocos; en algunas fuentes o abrevaderos, etc.

En los casos citados, unos simples campos de pastoreo o unos caminos por donde se desplazaban los ganados tras un forraje marcado por la estacionalidad, se fueron cubriendo de símbolos de la comunicación entre hombres y dioses, hasta ir adquiriendo un carácter más o menos sacralizado.

En el sur de Tenerife, caracterizado por una relativa aridez, la principal actividad subsistencial era la ganadería, y la preocupación por asegurar la reproducción anual de los pastos tuvo que desempeñar obligatoriamente un papel de primer orden en la organización social y económica de los grupos humanos.

Un interesante ejemplo es lo que primitivamente se llamó «Chacacharte», que se tradujo al castellano como «Valle del Ahijadero», nombre que llevó hasta que en el siglo XX pasó a llamarse Valle de San Lorenzo.

En el verano se apareaba el ganado y, a principios del invierno, los guanches separaban las cabras preñadas de los machos, machorras y cabras vacías, que quedaban en la zona, mientras que las primeras se trasladaban en masa al ahijadero. Estos eran unos vastos espacios comunales a los que se llevaban las hembras preñadas de múltiples manadas de todo el menceyato, para que allí pariesen en invierno. Eso suponía la necesidad de acotar el terreno; ordenar los usos del mismo; y vigilar de manera rigurosa una gran cantidad de ganados durante cierto tiempo.

Eran zonas bajas, orográficamente cerradas, que tenían asegurado el suficiente pasto invernal para garantizar la supervivencia de los neonatos y la calidad futura del rebaño. En definitiva, a los ahijaderos se confiaba el futuro de la cabaña ganadera del menceyato o de una parte de él y, por tanto, la propia supervivencia.

El Valle de San Lorenzo reúne las características físicas descritas. Son tierras bajas y, por tanto, cálidas en invierno, pero a la vez sus características geológicas y edafológicas favorecen que sean mucho más ricas en pastos que las alledañas a igual altitud.

Pues bien, allí existe la mayor concentración de grabados de Tenerife, distribuidos de forma tal que jalonan precisamente los accidentes orográficos que rodean el valle. A su vez, que los propios grabados están posicionados y orientados de manera que miran hacia las tierras y pastizales del interior del valle.

Todas las estaciones del Valle de Chacacharte están integradas en un mismo sistema marcado por patrones fijos de localización, de intervisibilidad, de control de un territorio común, etc. Además, están en los puntos de vigilancia naturales para controlar el ganado que está dentro. Refuerza esta idea la existencia cerca de los grabados de pequeños conjuntos de cabañas, en las que cabrían sólo unos pocos individuos, que seguramente serían los pastores encargados de la custodia.

Dentro del Valle y, sobre todo, en sus bordes, hay además un inusual número de yacimientos con significado religioso: el lugar llamado «El Convento», también conocido por «Las Monjas»; dos «Cuevas del Samarín»; la «Cueva de la Iglesia», cerca de la cual estaba un «Drago Santo» al que se rendía veneración por las maravillosas curas que se hacían a su sombra y también como protector contra los espíritus; y hubo también tres «Bailaderos» o «Baladeros».

El Valle del Ahijadero jugó un papel socioeconómico muy importante, pero también religioso. La concentración de los recursos subsistenciales en un sólo lugar durante el momento crítico de su reproducción, justifica el que se desencadenara toda una serie de mecanismos mágico-religiosos para asegurar el resultado óptimo del proceso. De ahí la presencia de personajes vinculados a estas actividades, o de los variados lugares ceremoniales.

estos conjuntos adoptan una disposición envolvente, como si se deseara, en el plano material, ejercer el control visual de los acontecimientos; y, en el plano simbólico, concentrar el esfuerzo mágico benéfico en el punto central, donde más se le necesita.

Juan Francisco Navarro Mederos

BIBLIOGRAFÍA

ABREU GALINDO, J., *Historia de la Conquista de las Siete Islas de la Gran Canaria* [1632], ed. Goya. Santa Cruz de Tenerife 1977.

ALBERTO BARROSO, V. et Al., *La madre del sustentador del cielo y la tierra: Una divinidad sincrética* (aculturación religiosa en el conjunto arqueológico de Achbinicó-Candelaria, Tenerife), en "Vegueta" 3 (1998), pp. 9-28.

BETHENCOURT ALFONSO, J., *Historia del Pueblo Guanche* [1912]. (Tomos I y II), ed. Francisco Lemus. Santa Cruz de Tenerife 1991 y 1994

CASTILLO y RUIZ DE VERGARA, P. A. del., *Descripción histórica y geográfica de las Islas Canarias* [1737]). Edición crítica de Miguel Santiago. Madrid 1948-1950.

CUENCA SANABRIA, J., *Las manifestaciones rupestres de Gran Canaria en Manifestaciones rupestres de las Islas Canarias.* Dirección General de Patrimonio Histórico. Santa Cruz de Tenerife 1996.

DIEGO CUSCOY, L., *El conjunto ceremonial de Guargacho.* Santa Cruz de Tenerife 1979.

ESTEBAN, C., BELMONTE, J.A., y APARICIO, A., *Canarias: del legado escrito a la evidencia arqueológica. Arqueoastronomía Hispánica* (cap. VI), Sirius. Madrid 1964.

FRUTUOSO, G. *Las Islas Canarias* (de "Saudades da Terra" [1590], en "Fontes Rerum Canariarum" XII (1964). La Laguna.

GOMES DE SINTRA, D. *El descubrimiento de Guinea y de las salas occidentales.* Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Sevilla 1991.

HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S. *El Julan*, en “Estudios Prehispánicos” 10 (2002). (Dirección General de Patrimonio Histórico). Madrid..

JIMÉNEZ GÓMEZ, M. C. Magia y ritual en la prehistoria de El Hierro. *Tabona*, en “ Revista de Prehistoria y Arqueología” VII (1991) La Laguna, pp. 159-172.

JIMÉNEZ GÓMEZ, M. C., *Las manifestaciones rupestres de El Hierro en Manifestaciones rupestres de las Islas Canarias.* Dirección General de Patrimonio Histórico. Santa Cruz de Tenerife 1996.

JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J.J., *Un centro cultural en Bentayga* en “Investigaciones Arqueológicas en Canarias” I (1988). Tejeda (Gran Canaria), pp. 81-85.

LEÓN HERNÁNDEZ, J. de y .PERERA BETANCOR, M. A., *Las manifestaciones rupestres de Lanzarote en Manifestaciones rupestres de las Islas Canarias.* Dirección General de Patrimonio Histórico. Santa Cruz de Tenerife 1996.

LORENZO PERERA, M. *El ara de sacrificio de Punta Gorda (costa de Sabinosa) y algunas consideraciones sobre economía, sociedad y vida espiritual prehispánica herreña en Homenaje a Alfonso Trujillo*, Aula de Cultura del Cabildo Insular. Santa Cruz de Tenerife 1982, pp. 833-869.

MARÍN DE CUBAS, T. A, *Historia de las siete Yslas de Canarias, origen, descubrimiento y conquista.* [1694], Real Sociedad Económica de Amigos del País. Las Palmas 1964.

MARTÍN DE GUZMÁN, C. *Idolos canarios prehistóricos*, en “Trabajos de Prehistoria” 40 (1983). Madrid, pp. 139-198.

MARTÍN RODRÍGUEZ, E. y PAIS PAIS F.J., *Las manifestaciones rupestres de La Palma. Manifestaciones rupestres de las Islas Canarias.* Dirección General de Patrimonio Histórico. Santa Cruz de Tenerife 1996.

MARTÍN RODRÍGUEZ, E., *La Zarza: entre el cielo y la tierra*, en “Estudios Prehispánicos” 6. (1998), Dirección General de Patrimonio Histórico. Santa Cruz de Tenerife.

MARTÍN RODRÍGUEZ, E., NAVARRO MEDEROS J.F. y PAIS PAIS F.J., *El Corpus de Grabados Rupestres de la isla de La Palma como instrumento para el estudio y conservación de este tipo de manifestaciones en "Investigaciones Arqueológicas en Canaria" II (1990)*

MARTÍN RODRÍGUEZ, E.A. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, J., VELASCO VÁZQUEZ, V., ALBERTO BARROSO V., y MORALES MATEOS J., *Montaña de Hogarzales: un centro de producción de obsidiana, un lugar para la reproducción social*, en "Tabona" 10 . (2001), pp. 127-166.

MARTÍNEZ, M. *Canarias en la mitología*. Cabildo Insular de Tenerife-CCPC. Santa Cruz de Tenerife 1992.

MORALES PADRÓN, F. *Canarias: crónicas de su conquista*. Museo Canario. Sevilla 1978..

NAVARRO MEDEROS, J.F. *Los gomeros. Una prehistoria insular*. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias. Santa Cruz de Tenerife. 1992.

NAVARRO MEDEROS, J.F. HERNÁNDEZ, C., BORGES, E., BARRO, A., ALBERTO V., y HERNÁNDEZ, J.C., *El diezmo a Orahán: pireos o aras de sacrificio en la prehistoria de La Gomera (Islas Canarias)*, en "Tabona, revista de Prehistoria y Arqueología" 10 (2001), pp. 91-126.

NAVARRO MEDEROS, J.F., HERNÁNDEZ GÓMEZ, C.M., V. ALBERTO BARROSO, V., BORGES DOMÍNGUEZ, E., BARRO ROIS, A., y HERNÁNDEZ MARRERO, J.C., *Aras de sacrificio y grabados rupestres en el Lomo del Piquillo (isla de La Gomera)*, en "Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios" XLIV, (2001).

NOWAK, H. *Ein Bergheiligtum der Altogomerer, Fortaleza de Chipude. Raggi, (vol.9), n° 4 (1969)*. Zurich.

PELLICER CATALÁN, M. *La Fortaleza de Chipude. II* en "Coloquio de Historia Canario-Americana" (1977). Las Palmas, pp. 275-282.

ROSA OLIVERA, L. de la, (1960): *El adivino Aguamuje y los reyes de armas* en "El Museo Canario", 75-76 (1960). Las Palmas, pp.199-233.

TEJERA GASPAR, A. *La religión de los guanches. Ritos, mitos y leyendas*. Santa Cruz de Tenerife 1988.

TEJERA, A. y M. MONTESDEOCA, M., *Religión y mito de los antiguos canarios*, Artemisa ed, . La Laguna 2004.

TORRIANI, L., *Descripción e Historia del reino de las Islas Canarias, antes Afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones [1594]*, ed. Goya, Santa Cruz de Tenerife 1959.